EL LITORAL

Año XXIX — No. 8729 | SANTA FE, viernes 9 de mayo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 16271.

Solicitó la internación de las dos cañoneras el gobierno del Paraguay

BUENOS AIRES, 9. — El gobierno del Paraguay declaró en rebeldía a las tripulaciones de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay". Como corolario de esa disposición solicitó a las autoridades argentinas la internación de dichas unidades de guerra y la detención de los tripulantes a los fines de investigar los graves sucesos acaecidos en la Dársena Norte.

Esa importante decisión fue revelada anoche a la United Press por el embajador del Paraguay en la Argentina, doctor Alfonso...

...ñoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay" fueron avistadas esta mañana en las proximidades del puerto de San Pedro, según una información recibida de esa localidad procedente de la subprefectura de aquella localidad.

A estar a los mismos informes, las dos naves, protagonistas de los hechos que son del conocimiento público, marchan hacia el norte lentamente. Se espera que las naves sean avistadas frente al puerto local en horas de la tarde de hoy.

Piden a la Argentina que suministre cereales para las naciones necesitadas

WASHINGTON, 9 (UP). — El secretario general del Consejo Internacional de Alimentos de Emergencia, señor D. A. Fitzgerald, hizo hoy un llamamiento al presidente Juan D. Perón para que la Argentina suministre cereales para alimentar a las naciones necesitadas del mundo.

El señor Fitzgerald dijo que el llamamiento fué formulado en nombre del Consejo y que espera que la Argentina podrá exportar 1.000.000 de toneladas de cereales por mes, en mayo, junio y julio.

Entrega de petróleo a consumidores austríacos

VIENA, 9 (UP). — En círculos gubernamentales austríacos se declaró hoy que, durante el primer...

Es probable una modificación del gabinete heleno

ATENAS, 9 (UP). — Ha trascendido que el embajador norteamericano Sr. McVeagh, está haciendo gestiones con los dirigentes políticos griegos tendientes a la formación de un nuevo gabinete en Grecia sobre la base de amplia representación, para obrar en íntima cooperación con asesores norteamericanos en lo concerniente a la forma de utilizar el propuesto crédito estadounidense a Grecia.

El plan norteamericano consiste en lograr el establecimiento de un gobierno de coalición en el que estén representados todos los partidos que tienen representación en el parlamento...

¿CUALES SON LAS NECESIDADES DE LOS OBREROS BRITANICOS?

LONDRES, 9 (ONA). — Es en estos momentos una electrizadora experiencia, tener contacto con las asambleas sindicales de todo el país. Nadie que las presencie puede, me parece, dudar de dos cosas. Primero que comprenden plenamente la seriedad del problema económico y segundo, que sólo debe decírseles, en términos de argumentos razonados, que su contribución más efectiva será aplicar la misma energía y la misma devoción que opusieron a la situación de Gran Bretaña después de Dunkerque en 1940. Pero piden algunas cosas en cambio; y debo decir que, en mi opinión, lo que solicitan es a la vez inteligente y equitativo. En primer lugar, piden más información. El Libro Blanco fué un cuadro y no un programa. Debe responderse a su ansiedad, no en la forma general de que deben trabajar más, o que el volumen de mano de obra debe aumentar o que los aumentos de salarios y horarios...

...anuncia su voluntad de ganar el apoyo de los hombres de negocios, abandonando algunos de los vitales rasgos socialistas de su programa.

Están dispuestos a sacrificar mucho por una resuelta política socialista. Pero no están preparados para ser instrumento de una política usada una vez más para hacer seguir el mundo para los grandes negocios y los rentistas. No fué por eso por lo que votaron en 1945, y no están tampoco dispuestos a votar por ella ahora o trabajar para eso.

Tienen dos quejas, las cuales creo perfectamente fundadas. La primera es que la publicidad del gobierno es muy defectuosa. Ante todo no es suficiente, y después le falta imaginación. Los ministros están demasiado contentos con las declaraciones técnicas para el hombre de la calle y la mujer que se pasa el día en las colas...

Harold J. Laski

El sistema de gobierno para los alemanes

Por DAVID M. NICHOL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERLIN, 9 (UP). — A juzgar por las opiniones vertidas en público, los alemanes no se sienten afectados por el resultado de la conferencia de cancilleres de Moscú.

Un periódico germano — al parecer con tendencia izquierdista — justifica el poco éxito de la conferencia, basándose en que los problemas que se debían encarar eran demasiado grandes para ser resueltos en una sola reunión...

Han sido designados los nuevos ministros del gabinete francés

PARIS, 9 (UP). — El gabinete francés aprobó hoy el nombramiento de tres nuevos ministros y dos secretarios de Estado para reemplazar a los ministros comunistas eliminados recientemente del gabinete por el primer ministro señor Ramadier...

La policía dió muerte a un penado que se había fugado

Continuará el paro en las fábricas Renault

La votación en la fábrica Renault

Eden ocupará la jefatura del P. Conservador

LONDRES, 9 (UP). — En las esferas responsables se asegura que, en caso de que el actual primer ministro Winston Churchill renunciara a la jefatura del partido Conservador, será reemplazado por el ex secretario del Foreign Office, Anthony Eden...

Protesta del comunismo inglés

Paro de protesta en Hamburgo

El proyecto de ayuda a Grecia y Turquía sería sancionado esta noche

WASHINGTON, 9 (UP). — Los legisladores partidarios del proyecto de ley de ayuda a Grecia y Turquía confían en que el mismo será sancionado hoy al anochecer por la Cámara de Representantes...

Los fondos de los sindicatos obreros

Normalízanse los servicios telefónicos

WASHINGTON, 9 (UP). — Los servicios telefónicos en diversos puntos del país se van normalizando a medida que los operadores de larga distancia reanudan su trabajo después de 32 días de huelga.

Todavía siguen en huelga unos 28 sindicatos telefónicos, pero los funcionarios del gobierno abrigan la esperanza de que el convenio de aumento de salarios logrado para las líneas de larga distancia, allanará el camino para una rápida solución de los conflictos que aún quedan pendientes.

Simulacro de bombardeo a Nueva York

WASHINGTON, 9 (UP). — 125 superfortalezas volantes realizarán un simulacro de bombardeo sobre Nueva York a mediados de este mes. Para ello saldrán de alguna base situada a 3.200 kilómetros de distancia para concentrarse frente a Capeway, desde donde volarán hacia Nueva York.

Desde allí seguirán a Greenwich, Connecticut, para volver nuevamente a "bombardear" Manhattan y alejarse hacia Filadelfia, Baltimore y Washington, de paso hacia sus bases. Las superfortalezas B-29 que son del mismo tipo que las atacaron el Japón, realizaron en los últimos dos meses simulacros similares contra Chicago y Kansas City.

La operación contra Nueva York...

Una flota inmovilizada por los hielos

Las propiedades extranjeras en el Japón

Ha sido rememorada otra fecha de la liberación de la ciudad de Orleans

El Dr. Weizman declinó un ofrecimiento hecho por la Agencia Judía

Clausura de centros comunistas en Brasil

...similés, extralimitándose así a un mero acto simbólico la ocupación por las autoridades. Solamente a las 16 de hoy el tribunal electoral firmó la sentencia que fué inmediatamente comunicada al Ministerio de Justicia para sus debidos fines.

El ministro de Justicia, Costa Neto, hablando a los periodistas dijo: "Estamos esperando el acta del tribunal electoral. Una vez enterados de su contenido decidiremos qué providencias se tomarán".

Récord mundial de velocidad en esquí

ROMA, 9 (UP). — El diario "Il Messaggero" publicó un despacho fechado en la localidad alpina de Cervinia, cerca de Turín, en el que se informa que el esquiador italiano Zeno Colo estableció ayer un récord mundial de velocidad con 152 kilómetros, 542 metros.

Dice que la prueba se realizó en la nueva pista de Cervinia, en la parte occidental del glaciar Piccolo Cervino, cerca del Monte Rosa. Añade que Colo manifestó que las condiciones para la prueba eran óptimas y que el registro de su marca fué oficial.

EN ITALIA IMPEDIRAN LA ENTRADA DE REFUGIADOS

ROMA, 9 (UP). — Un vocero del Ministerio del Interior anunció hoy que en breve se implantarán estrictas medidas policiales para impedir la entrada al país de refugiados, incluso judíos y para internar a los miles de refugiados no italianos que se encuentran ya en el país y que no se inscribieron en el censo de extranjeros realizado a principio de abril.

Refiriéndose a recientes informaciones oficiales en el sentido de que refugiados ju...

...tad de los 250.000 extranjeros en Italia eludió el censo de extranjeros porque son delincuentes de guerra o desertores aliados o alemanes. Dijo que los internados serán tratados como personas desplazadas antes que como delincuentes, pero que las medidas policiales para su detención serán aplicadas por cuanto las autoridades consideran que el problema de los extranjeros es uno de los más serios que se le plantean a Italia y debe ser resuelto en unión de las organizaciones internacionales...

Posibilidades para la inmigración

LAUSANA, 9 (UP). — La organización internacional para refugiados...

...que se están desarrollando actualmente:

1o.) Europa occidental: Bélgica ha resuelto aceptar 20.000 refugiados que se encuentran actualmente en Alemania para trabajar en la industria del carbón. Gran Bretaña está dispuesta a aceptar a 1.500 refugiados de Alemania y Austria con sus respectivas familias. Francia aceptará a 50.000 refugiados que actualmente se encuentran en Alemania y Austria con sus respectivas familias.

2o.) Sudamérica: Brasil...

Avance nacionalista en el sur de Ta Tung

Una transmisión de la radio emisora de Moscú

CELEBRO REUNION EL GABINETE DE ESPAÑA

El pedido formulado por deterrados bolivianos

URUGUAY

Declaración dada a raíz del juicio a miembros de la S. Corte de Argentina

"El País" comenta la exclusión de comunistas

Formarán un gabinete japonés de coalición

Francfort sería la capital de la zona anglonorteamericana

Desmiente una versión el comandante en jefe del ejército de Chile

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBÓ HOY EL PROYECTO DEL PLAN SIDERÚRGICO

El extenso debate finalizó a las 7.45, aprobándose el plan por 90 votos contra 2. El cuerpo entró en receso por dos semanas

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó la sesión en las últimas horas de ayer con la presidencia del Dr. Guardo y la asistencia de 90 diputados.

Cuestión planteada por el señor Santander

Al iniciarse los asuntos entrados se mencionó una nota presentada por el diputado Santander en la cual refuta apreciaciones hechas públicas por el Instituto Nacional de Previsión Social. Este organismo ha querido rectificar afirmaciones que hizo el mencionado legislador en el recinto de la Cámara durante el debate del proyecto contra la especulación y el agio...

La cuestión agraria

Se pasó a cuarto intermedio

Se reanudó la sesión

Las jubilaciones ferroviarias

Opinión del Sr. Frondizi

Aprobóse el proyecto

Hubo dos incidencias

El proyecto pasa al Senado

Receso por dos semanas

GABINETE por FLAX

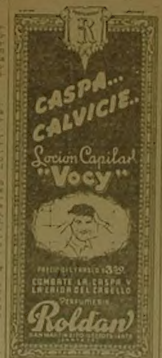


STALIN. — Te reconozco aptitudes y espero que tengas suerte...
RAMADIER. — Pero, ¿por qué me sacudes?
STALIN. — Será porque me divierte...

SE PRESENTO ANTE LA JUSTICIA FEDERAL EL SEÑOR V. MUSSOLINI

BUENOS AIRES, 9. — En el juzgado del Dr. Romero Ibarra, se presentó el señor Victorio Mussolini acompañado de una persona de su relación, con el objeto de informarse sobre el estado del sumario que la Dirección de Inmigración inició con motivo de su ingreso clandestino al país, por considerarlo comprendido dentro de las disposiciones establecidas en el decreto número 536-1945 del P. E. de facto.

Miranda anunciaría el aumento de los fletes en los ferrocarriles



El titular de Guerra se entrevistó hoy con el primer mandatario

El estudio del escalafón para el gremio telefónico

PARTIO PARA EE. UU. EL Dr. IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 9. — Por vía aérea emprendió viaje esta mañana a las 8.15 con destino a Miami para luego proseguir a Washington, el embajador argentino en Estados Unidos Dr. Oscar Ivanissevich.

Las obras del aeropuerto de Ezeiza

Aplicación de sanciones

Ocultación de nafta

La fabricación de jabón de lavar

El Senado acordó entrar en receso desde el día 14 al 30 del corriente

Los obreros petroleros no aceptaron todavía el convenio firmado ayer

El P. Comunista se ocupa de la carestía de la vida

Ha sido indultado el Dr. Rolando Luchini, ex-dirigente de la "maffia"



Disposiciones para el censo nacional en el departamento Rosario

ROSARIO, 9. — Desde esta mañana se encuentra en Bs. Aires por razones de orden político el gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, quien a las 18 debía hablar en el teatro del Círculo en un acto de propaganda del Cuarto Censo Nacional.

Para este censo el departamento Rosario ha sido dividido en lo referente a la ciudad, en siete circunscripciones terrestres y una fluvial, comprendiendo 50 concentraciones.

Rosario campaña tendrá 167 radios con 36 concentraciones que corresponden a las 36 comunas de sus respectivos distritos. El número de censistas de ambos sexos asciende a 12.000, de los cuales sólo actuarán 10.000 quedando los restantes en servicio permanente de reserva para sustituir a ausentes, enfermos, etc. La Dirección general del censo en el departamento Rosario estará a cargo del señor Angel J. Rossini.

Paro por el alto costo de la vida

ROSARIO, 9. — Quedó resuelto definitivamente que el próximo martes 20 se efectúe el acto organizado por la comisión gremial pro abaratamiento de la vida en señal de protesta.

La concentración se iniciará a las 15 en la plaza San Martín, siguiendo por Córdoba hasta la plaza 25 de Mayo donde hablarán varios oradores, confeccionándose un memorial que será elevado al gobierno de la Nación. Los sindicatos adherentes paralizarán sus actividades a partir desde las 13 y los servicios de diversos transportes harán un paro de 15.30 a 15.45.

El conflicto del gremio de lecheros

ROSARIO, 9. — En una nueva asamblea celebrada anoche por el gremio de lecheros minoristas, por unanimidad de votos se rechazó el pedido del delegado regional de Industria y Comercio señor Pecó, de suspender la huelga por 48 horas hasta encontrar una solución.

Quedó decidido enviar a Santa Fe una delegación para que se entreviste con el secretario de Trabajo, señor Apullán, para que intervenga en el conflicto, como así pedir a la intendencia municipal que se cancelen todas las multas aplicadas hasta el 21 de marzo pasado.

No obstante las medidas tomadas por las autoridades municipales, la provisión de leche se hace en forma deficiente, tanto que en muchos barrios se carece del producto aparte que hoy se plegó al movimiento el personal de una empresa pasteurizadora. El producto condensado que se vendía en plaza está ya agotado. Hoy fué detenido José Santos que será procesado por daño intencional e intimidación, pues ayer en Urquiza e Irlanda, formando parte de un grupo de huelguistas atacó a un camión dirigido por José Manuel Cadenla, apoderándose de 24 botellas de leche que arrojaron a la calle.

El 11 de Infantería no desfilará en Buenos Aires

ROSARIO, 9. — Ha quedado resuelto que esta vez en la formación militar del 9 de julio en Buenos Aires, no participe el regimiento 11 de Infantería, General Las Heras, con sede en Rosario, como lo hiciera otros años.

ENTRE RIOS

Proyecto de derogación de aumentos contenidos en el nuevo presupuesto

PARANA, 9. — El diputado radical, Dr. Carlos H. Perette, acompañado de los diputados Dr. Rodolfo Parente y Sr. Rodolfo Asbi, presentó esta mañana en la secretaría de la Cámara, el siguiente proyecto de ley: "La Legislatura de la provincia de Entre Ríos sanciona con fuerza de ley: Art. 1o.) Déjanse sin efecto y deróganse las nuevas partidas asignadas en la ley de presupuesto No. 3414 de aumento en las remuneraciones de los legisladores, gobernador, vicegobernador, ministros con la denominación de "gastos de representación"; restableciéndose las mismas remuneraciones fijadas en el presupuesto para el año 1946 para los miembros del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo. Art. 2o.) Las cantidades previstas en la ley 3414, para aumento de esas remuneraciones, serán empleadas en un destino social útil, conforme al plan que preparará el Poder Ejecutivo previa aprobación de la Legislatura provincial".

Este proyecto es concordante con la acción de inconstitucionalidad de la ley 3417, impugnando los referidos aumentos, presentada por el diputado Perette, el 22 de abril ante el Superior Tribunal de Justicia.

Se encuentra en Buenos Aires el gobernador

PARANA, 9. — Aunque no se ha dado a conocer ninguna información oficial, se puede adelantar que el gobernador de la provincia Dr. Héctor D. Maya, se ausentó a la capital federal sin delegar el mando en el vicegobernador. No han trascendido los motivos del viaje.

Precios máximos para la venta de papa

PARANA, 9. — Por decreto del Poder Ejecutivo se fijaron los precios máximos para la venta de papa, a regir en todo el territorio de Entre Ríos.

La producción de papas de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, exceptuando la procedente del sur de la provincia de Buenos Aires (zona de Pedro Luro), será vendida al público a treinta centavos el kilogramo.

En cambio, la producción de la zona norte del país, Cuyo, Río Negro, Neuquén y sur de la provincia de Buenos Aires, se venderá al público al precio de $ 0.35 el kilogramo.

Reintegróse a un funcionario municipal

PARANA, 9. — En la fecha, el comisionado municipal interino, escribano Luis J. Billoni, reintegró a sus funciones de subdirector de Inspecciones de la Municipalidad al señor Manuel Mariano Lechuga. El cargo de director lo ocupa el señor Ramón Mendoza, secretario de la Municipalidad.

Una delegación de cañeros entrevistó al ministro de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — En la mañana de hoy entrevistó al ministro de Agricultura, señor Picazo Elordy, una delegación de cañeros de Tucumán, Salta, Jujuy y Santa Fe.

Los visitantes expusieron a dicho secretario de Estado los graves problemas que afectan actualmente a la industria azucarera. Solicitaron que se realice rápidamente el estudio del decreto otorgando préstamos especiales a los cañeros cuya producción se haya visto afectada por la plaga del "carbón". Recordaron al ministro que en otra oportunidad se facilitaron préstamos a los agricultores de la provincia de Santa Fe afectados por una plaga en sus cosechas.

Accidente ocurrido al buque estanque "Ceibo"

BUENOS AIRES, 9. — Las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales han dado a conocer una información por la cual se consigna que el buque estanque "13 de Diciembre" recibió esta madrugada a las 0.30 un pedido de auxilio del pesquero "Ceibo". Rápidamente se dirigió al lugar indicado quedándose en las inmediaciones del barco accidentado durante varias horas.

A las 5.30 el "13 de Diciembre" hizo una comunicación anunciando que había recogido un muerto y cinco náufragos del "Ceibo". El muerto es Pablo Navarro y los salvados el patrón del barco José Viamonte Vecino y los marineros Vicente Diagiandi, Manuel López, Emiliano Zárate y Antonio Levis.

El accidente se produjo a 118 millas al este del faro Segunda Barrancas. El "13 de Diciembre" se dirigió a La Plata.

La aviación gubernista bombardeó Concepción

PUNTA PORA, 9. (UP). — Informan desde Concepción que esta localidad fué violentamente bombardeada por la aviación gubernista paraguaya. Las bombas cayeron al azar en diversos puntos de esa ciudad que es la sede del gobierno revolucionario.

La emisora de Concepción admitió que el bombardeo causó gran pánico y afirmó que los aviadores participantes en el ataque serán juzgados a su debido tiempo de acuerdo con las leyes de guerra.

Habría varado una cañonera

CARMELO (Uruguay), 9 (UP). — Se ha podido observar que una de las cañoneras paraguayas que se encuentran frente a la entrada del río Paraná se halla varada con la proa levantada. Se ha podido confirmar que las naves argentinas que están en la zona son cañoneras, las que se han colocado a proa de los buques rebeldes guaraníes.

Se propagó un incendio en la ciudad de S. Pablo

SAN PABLO (Brasil), 9 (UP). — Las llamas del incendio que estalló en el edificio en construcción para el Banco de Brasil se propagaron al edificio Martinelli, el más grande de San Pablo. Fueron movilizadas todas las dotaciones de bomberos.

Pidió la U.R.S.S. que termine el mandato de G. Bretaña en Palestina

LAKE SUCCESS, 9 (UP.) — Rusia pidió a las Naciones Unidas que termine a breve plazo el mandato británico sobre Palestina y anunció que la independencia de esa comarca es uno de los fines principales de la próxima investigación acerca del problema palestino.

LA RATIFICACION DE 4 TRATADOS DE PAZ

WASHINGTON, 9 (UP). — El comité de Relaciones Exteriores del Senado recomendó por unanimidad la ratificación de los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria y Hungría.

Las relaciones con España

WASHINGTON, 9 (UP). — El Departamento de Estado declaró que serán imposibles las relaciones político - económicas satisfactorias entre Estados Unidos y España, mientras el régimen del general Franco permanezca en el poder.

Es censurado el primer ministro Sr. De Gasperi

ROMA, 9. (UP). — El primer ministro, Sr. De Gasperi fué censurado por miembros de su propio partido, el Cristiano Demócrata, que lo acusan de no haber roto por completo con los comunistas. De Gasperi convocó al gabinete a sesión especial para mañana a fin de discutir nuevamente la delicada situación de Italia.

El Sr. Churchill será condecorado en París

LONDRES, 9. (UP). — Winston Churchill partió en avión rumbo a París, donde recibirá la más alta condecoración francesa en reconocimiento por sus servicios durante la guerra.

Advertencia formulada por el Mahatma Gandhi

CALCUTA, 9 (UP.). — El Mahatma Gandhi anunció que hará el "ayuno hasta la muerte" si los hindúes y musulmanes del este de Bengala renuevan sus disturbios.

RAFAELA

Finaliza la propaganda relativa al IVo. Censo en el Dpto. Castellanos

RAFAELA, 9. — Esta noche terminará prácticamente la campaña de difusión de los alcances del IVo censo general de la Nación que se ha venido cumpliendo en el departamento Castellanos con particular intensidad.

En Aldao y Clucellas se efectuarán concentraciones a las 20 para hacer conocer a los vecindarios la trascendencia del relevamiento que se hará durante los días 10, 11 y 12 del actual.

Hablarán en estas oportunidades el jefe departamental, señor Visentini, y la señora Olga A. de Foschi.

En San Vicente hubo ayer un acto que asumió características muy importantes, en el curso del cual hablaron la señora de Foschi y el Dr. Alfredo Grassi. Este último pronunció un extenso discurso en cuyo desarrollo abarcó los distintos aspectos del censo, su importancia y oportunidad, etc.

Las fábricas de San Vicente paralizaron sus tareas media hora antes a los efectos de que el personal pudiera asistir a la concentración. Igual temperamento adoptaron las casas de comercio.

En el local del Centro Ciudad de Rafaela se realizará esta noche el acto de clausura de la campaña, habiéndose designado para que use de la palabra el rector interino del Colegio Nacional, Sr. Arturo Gallo Montrull.

Presidirá esta reunión plenaria de oficiales censadores la señora Antonia F. de Borzone.

Visita de funcionarios

Se encuentran en esta ciudad los ingenieros agrónomos Eduardo Rampazzi y Torcuato Tessi, funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación, los que realizan una tarea de supervisión con respecto a la distribución de semillas en la zona y a la necesidad de fomentar las multiplicaciones de especies adecuadas a las necesidades del agro en esta parte del país.

La labor de los citados le demandará una estada de varios días entre nosotros durante los cuales atenderán los distintos aspectos técnicos de sus funciones.

Acto en Humberto 1o.

Anoche se realizó en Humberto 1o. un acto alusivo al IVo censo general de la Nación, en el que habló a los presentes el ingeniero agrónomo D. Antonio Casarrubia, el que se refirió expresamente a los problemas agrarios en relación con el relevamiento que se iniciará mañana.

Se reunió la comisión de festejos

Se reunió ayer en el despacho del comisionado municipal la comisión popular de festejos del 25 de mayo, adoptando diversas resoluciones vinculadas a la organización de los actos con que será conmemorada la fecha.

En el curso de la semana próxima se dará a conocer el programa oficial a que se ajustará la celebración.

Funcionamiento del mercado

Se ha informado oficialmente que el mercado municipal permanecerá cerrado durante los días de mañana y pasado y que sólo se habilitará a partir de las 20 y hasta las 23.

El lunes 12 el mercado municipal permanecerá cerrado durante todo el día.

PLAZA CLUCELLAS

Tareas previas al censo

PLAZA CLUCELLAS, 9. — En esta y colonias vecinas se vienen realizando diversos actos relacionados con las tareas a cumplirse durante los días 10, 11 y 12 con motivo del cuarto censo general de la Nación, organizados por el jefe de fracción Sr. Pablo B. Zwiener.

Estos actos son de asesoramiento a los jefes de familia y para facilitar las tareas a los encargados de levantar el censo.

SAN JUSTO

Reunión infantil

SAN JUSTO, 9. — Con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su nacimiento el niño Julio Omar, en la casa de sus padres Benassi-Frutero, se realizó una animada reunión infantil.

Nuevas autoridades de la cooperadora de la escuela hogar

SAN JUSTO, 9. — En el local de escuela del hogar para mujeres hubo una asamblea de asociados de la cooperadora del establecimiento, eligiendo las nuevas autoridades de la misma en la siguiente forma:

Presidenta, Hina B. de Basualdo; vice, Estela P. de Taralli; secretaria, M. Belkys Pereyra; prosecretaria, Blanca Tolosa; tesorera, Delia Angeloni; pro, Nieves N. de Tovari; vocales: Amalia de Pierini, Elsa H. de Risso, Pierina T. de Ageno, Nélida Viggeti, Clotilde Andera, M. Teresa Zeballos y Sara Schiave.

Censo de entidades

SAN JUSTO, 9. — El jefe de la Sección Acción Social del departamento, ha dado a conocer un comunicado en el que señala que las entidades de beneficencia, cooperadoras, hospitales, dispensarios, internados, patronatos, cantinas maternales, etc., que no hayan sido censadas durante los días 29 y 30 del mes ppdo. deberán denunciar esta circunstancia a la mayor brevedad al Sr. Fernando Segundo Sonzogni, calle Leandro Alem 435, teléfono 91, siendo pasibles de las penalidades establecidas por la ley 3140 quienes no cumplan con estos requisitos.

Funeral

SAN JUSTO, 9. — El próximo lunes 12 del corriente, será oficiado un funeral en la iglesia de N. S. de la Merced en memoria de don Dámaso González con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentable fallecimiento.

Sus familiares invitan a sus relaciones a concurrir al funeral que será rezado el mencionado día a las 8.30.

Debut del circo Americano

SAN JUSTO, 9. — El circo Americano anuncia para esta noche su debut con un vasto programa de atracciones. Sus instalaciones han sido levantadas en intersección de Cabal y Batalla de Tucumán.

CORONDA

La comuna instaló dos puestos para la venta de carne al menudeo

CORONDA, 9. — Una medida que se considera beneficiosa para la población, es la adoptada recientemente por la comisión de fomento que acaba de instalar dos puestos para la venta de carne al público en 20 centavos menos el kilogramo que la que se expende en los puestos particulares.

Los consumidores de este producto de primera necesidad estiman que la disposición de las autoridades comunales deben de hacerla extensiva a otros artículos como ser verduras y productos de granja, ya que los mismos han sufrido aumentos de tanta consideración que se hace difícil obtenerlos sino es a costa de sacrificios para los hogares del trabajador.

Los puestos organizados por la comuna, como es lógico suponer, no abastecen en la medida necesaria a la población necesitada y sería conveniente la instalación de varios más y en lugares estratégicos a fin de que sus beneficios llegaran precisamente a la gente que más necesita de ellos y que es la que habita en los barrios distantes del centro del pueblo.

Instalación de una fábrica

CORONDA, 9. — Una firma de esa capital está haciendo gestiones para adquirir un terreno adecuado para la instalación de una planta industrializadora de productos de la zona.

Dicha firma tiene el propósito de elaborar dulces, conservas, etc., de fácil colocación en los mercados de esa ciudad.

Cooperadora Nicasio Oroño

CORONDA, 9. — La Sociedad Cooperadora de la escuela No. 484 "Nicasio Oroño", realizó asamblea de renovación de autoridades, saliendo triunfante la lista encabezada por el señor Angel Ceratto.

SAN CARLOS CENTRO

A beneficio del Hospital de Caridad se efectuará próximamente un remate

SAN CARLOS CENTRO, 9. — El domingo 18 del mes en curso se efectuará a las 13 en las instalaciones de la Sociedad Rural un remate de animales, mercaderías etc., donadas por el vecindario, a beneficio del Hospital de Caridad.

La subasta estará a cargo del martillero público don Arístóbulo Isidro Giménez que pondrá a la venta varios animales vacunos, porcinos, lanares, aves y diversas mercaderías, esperándose amplia adhesión del vecindario por cuanto con ello se viene a apoyar la obra social de todo punto elogiosa que viene cumpliendo el Hospital de Caridad.

Fallecimiento

SAN CARLOS CENTRO, 9. — Ha causado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento de don Pablo Gardiol, descendiente de uno de los primeros pobladores de esta colonia vinculado a hogares de arraigo del distrito.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio de San Carlos Sur ante numeroso cortejo fúnebre que puso de manifiesto el dolor causado por tan sensible desaparición.

Funeral

SAN CARLOS CENTRO, 9. — En la iglesia de San Carlos Borromeo fué oficiado un funeral en memoria de la Sra. Catalina Negro de Tourn, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

LLAMBI CAMPBELL

Próxima función del mago Dingo

LLAMBI CAMPBELL, 9. — Para el próximo jueves 15 del corriente, está anunciado en el cine San Martín el debut del mago Dingo, conocido prestímano santafesino que viene actuando con señalado éxito en localidades importantes del interior, y últimamente en la ciudad de Rafaela.

En esta localidad, dará dos funciones a beneficio de la ACA, la primera a las 18.30 exclusivamente para niños y la segunda a las 20.30 para mayores, siendo esta última función matizada con varias películas.

TARTAGAL

Nueva comisión de la cooperadora

TARTAGAL, 9. — En una reciente asamblea la cooperadora de la escuela nacional No. 72 eligió sus nuevas autoridades. Los cargos fueron discernidos en la forma siguiente: presidente, Atilio A. Curátolo; vice, Elio Tirelli; secretaria, Vicenta G. de Rohr; prosecretario, Demetrio Verón; tesorero, Antonio Peñalva; protesorero, Antonio Parodi; vocales: Cornelio Urrutia, Claudio Silvero, Carlos Silva y Eduardo Rivero; revisores de cuentas: Orlando M. Dosso y Juan Galvarini.

SAN FRANCISCO

Máquina para la industria caramelera

SAN FRANCISCO, 9. — Los señores Lelio y Guillermo Culasso, han puesto en funcionamiento una máquina de su invención para fabricar caramelos.

Esta máquina, a la que le han dado el nombre de "Optima", modela, corta y envuelve los caramelos regulables hasta tres tipos. Acciona con un motor de 1 HP. y produce sesenta kilogramos por hora.

HUMBERTO 1o.

Festival danzante

HUMBERTO 1o., 9.—Mañana tendrá lugar en los salones de la Sdad. Italo-Argentina, un festival danzante organizado por el "Argentino F. B. C." a su total beneficio. Dicho festival será amenizado por la jazz Castellanos y la típica Ritmos de América.

ESPERANZA

Se pide la creación de una escuela nacional de agricultura y ganadería

ESPERANZA, 9. — En apoyo de las gestiones realizadas por una delegación local en su reciente visita a la capital federal, acaba de ser elevado un memorial al diputado nacional señor Juan Ramón Degreff en el que se solicita la creación por ley de la escuela nacional de agricultura y ganadería en esta ciudad.

El pedido que suscriben el intendente municipal, diputado provincial señor Bruera, Comisión del Día del Agricultor y sociedades cooperadoras de la Escuela Normal Sarmiento, contiene además cursos comerciales anexos al establecimiento.

Con respecto a este petitorio, es de señalar que se trata de un viejo anhelo de Esperanza, originado ya en 1881 en ocasión de celebrarse el primer congreso agrícola del país, en cuya oportunidad se votó una ponencia en el sentido de pedir del gobierno nacional la creación de una escuela de granja, en homenaje a la primera colonia agrícola, cosa que nunca se concretó a pesar de las reiteradas gestiones realizadas y que hace dos años actualizó la Sociedad Rural de Las Colonias sin tener éxito.

Las tareas censales

Mañana se cumplirá la primera jornada, de las tres fijadas para el cumplimiento de una de las fases más importantes del IVo. Censo General de la Nación. Se realizaron con éxito las tareas previas del censo, lo que anticipa que la cooperación del público permitirá facilitar la labor a los oficiales censadores. De acuerdo con las disposiciones vigentes, las actividades generales serán restringidas, paralizando la industria y comercio, al punto que la provisión de los artículos de primera necesidad se verán reducidas al mínimo.

Comisión de C. de Abastecimiento

Realizó una reunión la comisión de Control de Abastecimiento esta del que participaron los inspectores oficiales. Se tomaron severas medidas contra la especulación y en pro de la campaña de abaratamiento de la vida, aunque los detalles de lo dispuesto no se dieron a conocer. Asimismo se solicitó la cooperación gremial, enviándose una nota a la Federación Esperancina del Trabajo, solicitando la designación de inspectores populares.

Las sociedades vecinales

El intendente municipal ha citado para esta noche a las 20, en su despacho a los delegados de las sociedades vecinales, con quienes departirá sobre diversos aspectos de la labor que el jefe de la comuna se piensa llevar a cabo en forma próxima.

Veredones en la plaza

En el ángulo sudoeste de la plaza San Martín, formado por las calles Sarmiento y Castellanos se dió comienzo a los trabajos relacionados con la construcción de un veredón, empleándose en la obra hormigón de cinco metros de ancho. Los trabajos están a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Farmacias de turno

Mañana: "Gadda" calle San Martín; "Huedler" calle Sarmiento. Domingo: "Saavedra" Av. Los Colonizadores y Belgrano; "Esquell" Sarmiento y A. Aufranc.

Velada y baile

Como uno de los actos celebratorios del 27o. aniversario del C. A. Bartolomé Mitre, se anuncia para mañana a las 21, en la Sociedad de Canto una velada y baile. Actuará el cuadro filodramático del Club Cristal llevando a escena la comedia de Alejandro Berruti titulada "Cuidado con las bonitas". El baile será amenizado por la orquesta Rawson.

Espectáculos

MAYO: Mañana "El pecado inocente" y "Un amor cruel pingre...".

COLON: Mañana "El puente de Waterloo" y "Los tres mosqueteros".

SANTA MARGARITA

Actos públicos

SANTA MARGARITA, 9. — Con el objeto de dar a conocer aspectos del censo e indicar a los jefes de familia algunos pormenores para su mejor realización, se llevaron a cabo actos públicos en la estancia Los Guasunchos, Kilómetro 421 y El Nochero, organizados por el jefe de la fracción Sr. Leandro Vázquez, con intervención de la secretaría de coordinación de la zona norte Srta. Violeta Vincour y jefe de propaganda del departamento Armando Arballo. En representación de la Unión Ferroviaria habló el señor Roque González; por la secretaría administrativa de la zona el señor Ricardo Busquetti y el jefe de la primera fracción Sr. Ricardo Etcharayde.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 9 DE 1947

Importancia del IV Censo Nacional

La reglamentación del oficio de peluquero

La fracción peronista disidente desmiente un posible entendimiento

Esta noche regresa de la capital federal el gobernador Dr. Suárez

Casa Gris

Notas

El buen alcalde

Universitarias

Colegio de Abogados

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

PARTIDO LABORISTA

Sociedades vecinales

MAÑANA COMENZARA EL RELEVAMIENTO DEL CUARTO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el Poder Ejecutivo de la Nación, mañana a las 8, se iniciará en todo el país el levantamiento del IV Censo General, que comprende la población, vivienda, edificación y agropecuario y que lleva por finalidad, conforme con las conocidas leyendas que la sintetizan y los anuncios conocidos, saber "cuántos somos y cuánto tenemos".

En lo que respecta a nuestra provincia, y lo mismo cabe decir del resto del país, la tarea de los censos ha sido precedida de una intensa labor, así como de una profusa campaña de preparación de los habitantes, tratando de hacer conciencia entre los mismos con respecto a la importancia fundamental que estos relevamientos tienen para la vida económica y social del país y como bases para realizar una eficiente obra de gobierno de beneficio para la Nación. La Delegación Santa Fe ha desplegado una intensa actividad. Ninguno de los medios usuales y eficaces de difusión y propaganda fueron dejados de lado. Se han organizado conferencias; propaganda radial, publicaciones periodísticas que contaron con el amplio apoyo de la prensa; se han fijado carteles murales; distribuído volantes; han circulado vehículos adornados con motivos alusivos; se han utilizado aviones; organizado concursos de vidrieras comerciales, todo ello destinado a lograr la adhesión espontánea del público, convencido éste de la importancia de los censos y de la colaboración que debe prestar para la mejor realización de los mismos, de modo que reflejen fielmente el número de habitantes, las condiciones en que viven y la riqueza patrimonial de la Nación.

La tarea de organización ha sido intensa. La distribución del trabajo entre los distintos departamentos y secciones organizados por la Delegación Santa Fe, se ha hecho observando todos los detalles de coordinación, sin descuidar nada que pudiera comprometer el éxito de las tareas censales.

Todo permite adelantar, por consiguiente, que las tareas censales de mañana, el domingo y lunes próximos, se realizarán sin inconvenientes, ya que todo ha sido previsto con la debida anticipación.

Recomendaciones sobre el censo de población

La Delegación Santa Fe de Censo, con motivo de iniciarse mañana la tarea de relevamiento dió a conocer hoy un comunicado haciendo recordar las principales recomendaciones a fin de que la tarea censal pueda ser facilitada mediante la colaboración del público y a la vez, evitar a éste mayores molestias.

Para el censo demográfico o de población, los oficiales censistas recorrerán casa por casa y tomarán, en el momento, los datos de cada uno de los moradores. Los jefes de familia, que son quienes deben dar esos datos, deben permanecer en sus domicilios hasta haber recibido la visita del oficial censista. Quedarán luego en completa libertad de acción.

Si el jefe de familia fuese oficial censista o tuviese que concurrir a su trabajo, dentro de las actividades que esos días están permitidas, podrá ser sustituído por una persona responsable de la familia, esposa, hijo mayor o cualquiera otra que esté en condiciones de hacerlo.

Para facilitar la tarea del oficial censista y para que el mismo público pueda dar por cumplida lo más rápidamente posible, se recomienda muy especialmente a los jefes de familia o personas responsables, que de antemano tengan ya preparados los datos de cada uno de los miembros de aquélla, a fin de poder proporcionarlos al oficial censista sin mayor tardanza. Esta recomendación es más conveniente cuanto más numerosa sea la familia.

Los encargados de las convivencias deberán tener preparada la nómina completa de las personas que residan en la convivencia, incluyendo tanto las personas presentes, como a las ausentes en el momento del censo.

Datos que deben tenerse listos para el día del censo

1o. — Apellido y nombres de todos los que viven en la casa, juntamente con los que están ausentes.

2o. — Residencia o domicilio habitual de los visitantes que estén por un tiempo en la casa.

3o. — Parentesco o clase de relación que tenga cada uno de los nombrados con el que hace las veces de jefe de la casa.

4o. — Lugar de nacimiento de cada uno; por ejemplo: capital federal, provincia, territorio, Islas Malvinas, Martín García, etc.; si es extranjero indicará solamente el país donde nació.

5o. — De los que sean extranjeros, en la lista que prepare deberá indicar si son o no argentinos naturalizados y el año que llegaron a este país.

6o. — Fecha de nacimiento: día, mes y año de cada uno.

7o. — País de nacimiento del padre y de la madre de los que habitan en la casa.

8o. — Los que hayan terminado estudios de cualquier clase deben indicar título obtenido.

9o. — Los que hayan abandonado estudios deben indicar último grado o año aprobado.

10. — Si han realizado otros estudios también deben indicarlos.

11. — Estado civil de cada uno: casado, soltero, viudo o divorciado legalmente.

12. — Indicará la profesión, ocupación o medio de vida de cada uno: comerciante, mecánico, peón, albañil, patrón, carpintero, cadete, sirvienta, lavandera, etc., etc.

13. — Casa o lugar donde trabaja, por ejemplo: taller mecánico, chacra, casa particular, almacén, tienda, casa de modas, kiosko, etc.

14. — Si tiene alguna incapacidad física: ciego, sordo, mudo, demente, etc.

15. — La mujer casada, sea viuda, separada legalmente o divorciada, deberá informar cuántos hijos ha tenido, cuántos viven actualmente, cuántos años de matrimonio tiene en total en el caso de que esté casada legalmente por segunda o tercera vez. Los años de separación legal, divorcio o viudez no deben contarse.

Penalidades

Es importante observar las indicaciones que se han venido difundiendo con respecto a la conducta que debe observar el público con motivo de los censos, a fin de evitar la aplicación de las penalidades establecidas en el art. 4o. del decreto 10783 de 1943, que consisten en multas de 100 a 1.000 pesos, o arrestos de 30 a 60 días, condenas éstas que no gozarán de los beneficios del art. 26 del C. Penal. Estas penas se aplicarán también a los que negasen, falseasen, tergiversasen o incurran maliciosamente en faltas u omisiones.

Los actos oficiales a realizarse mañana

Con motivo de la iniciación de las tareas censales, mañana sábado se realizará una concentración de los oficiales censadores, miembros de las distintas secciones organizadoras, etc., concurriendo a la misma el gobernador de la provincia doctor Suárez, sus ministros y altas autoridades provinciales, municipales y nacionales. Los actos a realizarse con este motivo, con anterioridad a las 8, en que se iniciará la labor efectiva, son los siguientes:

A las 7.15, reunión de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, oficiales censadores, miembros de las Juntas Consultivas y Comisión Honoraria Departamental, en la sede de la Jefatura Gran Ciudad Santa Fe, Palacio Municipal, sexto piso.

A las 7.30, se formará una columna que, conduciendo la bandera nacional, se dirigirá en manifestación a la Plaza Alberdi, donde el señor jefe procederá a iniciar el acto izando la bandera.

A las 7.45, ejecución del Himno Nacional Argentino; a las 8, el señor jefe departamental despedirá a los señores oficiales censadores con breves palabras, dando la orden de comenzar la tarea, la que será anunciada con bombas de estruendo.

Juntamente con los oficiales censadores, partirá un camión con equipo sonoro, recorriendo las calles de la ciudad, propalando marchas e intercalando frases alusivas al IV Censo General de la Nación.

Invitaciones

Las autoridades municipales han cursado una circular a los jefes de las distintas dependencias de la administración comunal, transcribiendo una resolución dictada por la intendencia en fecha de ayer, por la cual adhiere al programa de actos detallado más arriba.

Dispone asimismo que el personal de la comuna que no haya sido designado para tareas del IV Censo, quedará a disposición de las autoridades del mismo durante los días 10, 11 y 12 del actual, con excepción del que debe prestar servicios especiales.

Alcance del feriado a regir los días 10, 11 y 12 del mes en curso

Por medio de un decreto, el P. E. de la Nación estableció oportunamente que, con motivo del levantamiento de los censos de población, vivienda, edificación y agropecuario, durante los días sábado, domingo y lunes próximos regirá el feriado obligatorio en todo el territorio del país. Solamente se exceptuaban los servicios públicos de transporte, luz, gas, electricidad y los servicios sanitarios y de pompas fúnebres.

Debido a las numerosas consultas, pedidos de nuevas excepciones, de permisos, etc. que se han hecho llegar a aquel gobierno y en la necesidad de contemplar ciertas situaciones justificadas en razón de la naturaleza de las actividades contempladas, el P. E. nacional dictó el miércoles último otro decreto estableciendo el alcance del feriado a regir en los tres próximos días. Por el art. 1o. de este último decreto se establece que el cese de las actividades del comercio y la industria tendrá el mismo alcance que la cesación de actividades y trabajos que se produce anualmente el 1o. de mayo, tanto si esa cesación está determinada por la ley como si fuera consecuencia de acuerdos gremiales, debiendo servir de orientación la norma el día 1o. de mayo último.

Se exceptúan del cese de actividades, las que se mencionan en los artículos siguientes, con lo cual queda precisado el carácter del feriado de mañana, el domingo y lunes próximos:

Art. 2o. — Inc. a) Los establecimientos comerciales de expendio de productos alimenticios de todas clases, que podrán abrir al público los días 10 y 12 desde las 20 a las 22 horas, así como las ferias francas, mercados y carnicerías, que podrán abrir al público, los días 10 y 11 desde las 20 a las 23 horas permaneciendo cerrados el día 12;

Inc. b) Los locales de expendio públicos, bares, restaurantes, confiterías y similares, que podrán abrir al público los días 10, 11 y 12 desde las 20 horas hasta la terminación habitual de sus actividades;

Inc. c) Los restaurantes de los hoteles de viajeros que podrán mantener guardias exclusivamente para el suministro de comidas a sus huéspedes a las horas de costumbre;

Inc. d) La elaboración de pan y el faenamiento de carne para el consumo de la población;

Inc. e) Las empresas editoras de diarios, de radiodifusión y de noticiosos cinematográficos;

Inc. f) Los trabajos nocturnos que normalmente se realizan entre las 20 y las 6 horas;

Inc. g) El personal de vigilancia de los establecimientos o de cuidado de los elementos de trabajo;

Inc. h) Las empresas de servicios públicos, cualquiera que fuere la norma por ellas seguida el día 1o. de mayo.

Art. 3o. — En los establecimientos a que se refieren las excepciones señaladas en el artículo anterior, sólo podrá trabajar el personal necesario para mantener la normalidad de los servicios.

Art. 4o. — Los establecimientos que por aplicación de lo dispuesto en el art. 1o. o por estar comprendidos en las excepciones del art. 2o. inc. c) d) e) g) y h) se encuentren exceptuados del cese de trabajo en los días 10, 11 y 12 de este mes, se harán responsables del cumplimiento de las tareas censales por parte del personal que ocupen en esos días. A tal efecto se deberán comunicar antes de las 12 del próximo día 9, a la autoridad censal de su jurisdicción y a la Secretaría de Trabajo y Previsión o sus delegaciones, la nómina del personal afectado, su domicilio y el horario de su trabajo en los días del Censo.

Art. 5o. — Los establecimientos a que se refiere el artículo precedente, deberán comunicar a la autoridad censal respectiva, antes del día 15 del mes corriente, y previa la correspondiente investigación entre su personal, los nombres de aquellos empleados u obreros que por haber estado trabajando, no hayan podido atender al Oficial Censador ni, en consecuencia, hayan podido llenar los formularios del Censo.

Operaciones que serán permitidas mañana y el lunes próximo, en el puerto

Ayer a última hora de la tarde el administrador de la Aduana local recibió un telegrama de la Dirección Gral. de Aduanas comunicando, a sus efectos, que el sábado 10 y el lunes 12 del corriente mes deberán ser permitidas solamente aquellas operaciones fluviales de trasbordo y que para las operaciones de tierra deberá intervenir la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. De tal modo, las operaciones que se permitirán en esos días, son restringidas.

En cuanto a las que se permitirán el domingo 11, son las que están de acuerdo a las normas que regularmente se observan en ese día de la semana.

Venta de diarios y revistas

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, dió a conocer una resolución por medio de la cual se aconseja al gremio efectuar la venta en forma normal de aquellas publicaciones.

Los quioscos instalados con venta anexa de otras mercaderías, deberán permanecer cerrados el sábado 10 y pueden abrir los días 11 y 12 al solo efecto de realizar la venta de diarios y revistas.

Por cualquier infracción al decreto en vigencia, se considera único responsable al infractor, no responsabilizándose la C. D. por tales infracciones.

El censo de edificación

El censo de los edificios tiene por finalidad determinar la cantidad, calidad, instalaciones, superficie, etc. de los mismos. Se realizará por el sistema indirecto, utilizándose a tal efecto el formulario E 1, el que deberá ser llenado por el responsable. Se entiende por responsables a las siguientes personas en el orden en que deben ser elegidas: productor, propietario, apoderado, administrador, director, gerente, encargado, mayordomo.

Toda persona que no sea propia [...]

[illegible] Fueron publicadas en nuestra edición del miércoles último.

El censo agropecuario

El censo agropecuario interesa especialmente a los hombres radicados en el campo y aquellos que se dedican a las tareas rurales.

Los propietarios o los encargados de los establecimientos rurales deben cuidar de permitir y facilitar el acceso a los oficiales censadores en los caminos particulares, tranqueras, etc., sin perjuicio en caso de duda, de requerir que dichos funcionarios acrediten su personería, para lo cual han sido provistos de las credenciales correspondientes.

Reserva sobre los datos que suministre el censado

A fin de evitar prevenciones y temores, es oportuno señalar al público que los datos que suministre al oficial censista son absolutamente reservados. El artículo 12 del Decreto nacional 10.783/43, establece que "las informaciones suministradas por particulares, ya sea para la operación censal como para las demás investigaciones que practique la Dirección General de Estadística y Censos, son estrictamente reservadas y no podrán ser utilizadas sino con fines estadísticos; las declaraciones no podrán ser comunicadas a terceros ni utilizadas en forma tal que se pueda individualizar la persona o institución a que se refieren, sin consentimiento expreso".

Los datos a suministrarse mañana

Desde las 8 en adelante, mañana y días subsiguientes, los oficiales censistas recorrerán casa por casa y requerirán de los jefes de familia y los responsables en general, los datos de cada uno de los moradores, de acuerdo con el cuestionario que figura en la planilla correspondiente.

De modo, pues, como queda dicho más arriba, los jefes de familia y personas responsables, deben esperar la visita del oficial censista, la que puede producirse mañana, el domingo o el lunes [illegible]

[illegible]

Sin multa se pagarán las patentes de automóviles y camiones de alquiler

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar el plazo para el pago de las patentes de automóviles y camiones de alquiler sin el recargo que establece el art. 18 de la ley 2088. El nuevo plazo concedido es hasta el día 20 del mes en curso, autorizándose a ese efecto a las municipalidades y comisiones de fomento para que extiendan las solicitudes de pago en la forma que se consigna. Se establece asimismo, que el Banco Provincial de Santa Fe, y sucursales, recibirán hasta el día 24 del corriente mes las solicitudes que se presenten, fechadas hasta el día 20 del actual.

En los considerandos del decreto, se expresa que la Sociedad de Propietarios de Camiones de Alquiler de Santa Fe y el Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario, oportunamente tramitaron se mantuvieran en vigencia los decretos que acordaban una rebaja del 30 por ciento en el pago de la tasa de los automotores destinados a alquiler y que los afiliados a dichas entidades se habían abstenido de abonar la tasa correspondiente a la espera de que el P. E. resolviera la petición. Por esas razones, se señala que no sería justo cobrar a los propietarios de los automotores el recargo que establece el art. 18 de la ley 2088, toda vez que los recurrentes estaban a la espera de la resolución gubernativa.

Escolares

Escuela R. O. del Uruguay

Organizado por la Sociedad de ex-Alumnos, Teatro Infantil y Pro Ayuda al Niño, se realizará mañana 10, en el local de Gimnasia y Esgrima (Ciudadela) un festival danzante a total beneficio de dichas sociedades.

Actuarán dos grandes orquestas: Monarcas y Florida.

El memorial a presentar al presidente de la Nación, sobre problemas portuarios

Nuevamente se han reunido hoy en el local de la Bolsa de Comercio, los representantes de entidades del comercio, la industria y el trabajo, para proseguir la preparación del memorial que será presentado al presidente de la Nación, general Perón, exponiendo la situación por la cual atraviesa el puerto de Santa Fe y solicitándole que se aboque al estudio y solución de los problemas que el mismo ofrece en diversos aspectos.

Al cerrar esta edición se hallan reunidos, en efecto, los representantes de la Unión Industrial, Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Sindicato de Obreros Estibadores y Anexos y Sindicato del Personal de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Distrito Santa Fe, quienes examinan el borrador del memorial a presentar.

Por detalles que han trascendido a pesar de la reserva que se guarda podemos adelantar que el documento será sumamente interesante, porque pone en evidencia que algunos de los problemas de nuestra estación fluvial se deben a factores artificiosos, entre los cuales los hay creados por dependencias o reparticiones del Estado que deberían contribuir, en cambio, a dar más vida e incremento al puerto local.

Movimiento gremial

Sociedad de Artes Gráficas

La Sociedad de Artes Gráficas ha dado a conocer un comunicado dirigido al gremio, en el que expresa que, de acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Conciliación, no habiéndose llegado a un acuerdo en lo que respecta a la consideración del petitorio tratando separadamente la situación del personal de obras y el de los diarios, como lo habían propuesto los delegados patronales. Se resolvió someter dicho punto al arbitraje del presidente de la comisión, comprometiéndose los representantes de ambos sectores a acatar las resoluciones del árbitro.

La próxima reunión tendrá lugar el martes de la semana entrante.

Unión O. Cinematográficos

Mañana a las 24, tendrá lugar en el local de 1a. de Mayo 2760, una asamblea general de la Unión Operadores Cinematográficos, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; adhesión a la Confederación General del Trabajo; aprobación del nuevo convenio colectivo de trabajo; asuntos varios.

Centro Expendedores de Leche

Mañana a las 21 en la sede del Centro Expendedores de Leche, Urquiza 1921 será servida la cena de camaradería organizada por la comisión directiva para celebrar el séptimo aniversario de la fundación de la entidad.

Declaración del Sindicato de Luz y Fuerza

Con referencia a una publicación aparecida en un diario local, la comisión administrativa del Sindicato de Luz y Fuerza ha dado a conocer una declaración que expresa lo siguiente:

"Que desautoriza a las personas que se presentaron invocando la representación de los demás asociados, por cuanto no han sido autorizados por este sindicato para tal representación. Que es inexacto que este sindicato ha declarado el paro para el día 11 a las 0 horas. Por lo expuesto aclaramos la posición del sindicato frente a la conquista justa que por derecho nos corresponde, la reafiliación a la Caja de Jubilaciones Ley 11110.

"Que habiendo solicitado esta aspiración al gobierno de la provincia y municipalidad, en su debida oportunidad, el día 20 de abril ppdo., a pedido del interventor municipal, reunidos en asamblea se designó al secretario señor Luis [illegible] para integrar la comisión que estudiará la posibilidad o imposibilidad de la Compañía Central Argentina de Electricidad, que explota el servicio tranviario, de afrontar el aporte patronal sin permitírsele un aumento en las tarifas para reafiliar a su personal a la Caja de Jubilaciones. Que en dicha asamblea se resolvió esperar hasta el día 10 del cte. a las 21 en que el gremio se reunirá en asamblea, en el local de Tramfuerza para recibir el informe de su delegado. Que de no haber una solución favorable para mañana a la noche, se resolverá la posición que adoptará el sindicato para lograr la obtención de su máxima aspiración".

Asociación Obreros del Volante del Transporte Interurbano

La comisión directiva de la Asociación Obreros del Volante del Transporte Interurbano, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa:

"Por decreto de fecha 30 de abril ppdo. del P. E. de la provincia de Santa Fe, se han fijado salarios mínimos y escalafón para todo el personal dependiente de las Empresas de jurisdicción provincial. El mismo ha sido fundado en base a la negativa de los patrones a tratar las mejoras solicitadas por los obreros, las que fueron hechas debido al alto costo de vida, y teniendo en cuenta que los convenios existentes fueron suscriptos en el año 1943.

"Al mismo tiempo y por el mismo decreto se tendrá en cuenta por la junta de contadores que tiene el estudio económico-financiero los gastos que demanden a las empresas los nuevos salarios y escalafón del personal, así también se dispone elevar a la Secretaría de Trabajo y Previsión el estudio del resto del proyecto de reglamento de trabajo propiciado por las entidades obreras del transporte interurbano de pasajeros, para que sean sometidos a tratativas de conciliación y arbitraje con ingerencia de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes.

"La escala de salarios de acuerdo al decreto mencionado, es la siguiente: Guardas: hasta 3 años $ 300.00, de 3 a 6 años $ 320.00, de 6 a 9 años 340.00, de 9 a 12 años 360.00, de 12 a 15 años 380.00 y de 15 a 20 años 420.00.

Conductores: hasta 3 años $ 320.00, de 3 a 6 años 340.00, de 6 a 9 años 360.00, de 9 a 12 años 380.00, de 12 a 15 años 400.00 y de 15 a 20 años 450.00.

Conductor troyle-bus: hasta 3 años $ 420.00, de 3 a 6 años 440.00, de 6 a 9 años 460.00, de 9 a 12 años 480.00, de 12 a 15 años 500.00 y de 15 a 20 años 550.00.

Guardas troyle-bus: hasta 3 años $ 400.00, de 3 a 6 años 420.00, de 6 a 9 años 440.00, de 9 a 12 años 460.00, de 12 a 15 años 480.00 y de 15 a 20 años 530.00.

Boletero: hasta 3 años $ 300.00, de 3 a 6 años 320.00, de 6 a 9 años 340.00, de 9 a 12 años 360.00, de 12 a 15 años 380.00 y de 15 a 20 años 420.00.

Inspector: hasta 3 años $ 350.00, de 3 a 6 años 370.00, de 6 a 9 años 390.00, de 9 a 12 años 410.00, de 12 a 15 años 430.00 y de 15 a 20 años $ 480.00.

Asimismo han sido contemplados con sueldos mínimos y escalafón los empleados administrativos, de encomiendas, despachantes de nafta y todo el personal de talleres".

Confederación de Recibidores de Granos y Anexos

Esta entidad invita a todos sus asociados a concurrir a su local, calle San Luis 2772, mañana a las 20.30, para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

En la sección séptima los vecinos reclaman mejoras

La sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral las puntualiza

La comisión directiva de la entidad de vecinos enunciada en el subtítulo, en su última reunión ha considerado asuntos de importancia y haciéndose eco de anhelos de barrio, ha tomado las siguientes resoluciones:

Solicitar al ministro de Gobierno se arbitren los medios necesarios para dotar a la comisaría de la seccional séptima de un edificio propio.

—Hacer lo propio ante el jefe de policía para que interponga su influencia a fin de acelerar los trámites, como así también elevar nota requiriendo se tomen medidas contra los conductores que en forma irresponsable conducen sus vehículos con exceso de velocidad haciendo peligrar la integridad de las personas que transitan por las calles y por la Avda. Gral. Paz y calle Salvador del Carril.

[illegible]

El programa de festejos de la Semana de Mayo está ya esbozado

La Comisión H. Permanente de Festejos Populares se reunió ayer por la tarde, en el Palacio Municipal, continuando la confección del programa oficial de actos patrióticos y fiestas populares a llevarse a cabo en la próxima Semana de Mayo.

El programa quedó esbozado en sus lineamientos generales, quedando por incluir algunos números y detalles de otros ya incluidos.

La Comisión resolvió donar la suma de $ 100 a cada una de las sociedades vecinales que actúan en el municipio, como contribución de la misma para sufragar los gastos de los festejos a realizar en los distintos barrios.

Como se hizo en los años anteriores, después del Tedéum que se oficiará el día 25 en la Catedral Metropolitana, se realizará la gran procesión cívica por la calle San Martín desde la plaza de Mayo hasta la que lleva el nombre del Libertador, y seguidamente se realizará el desfile escolar disputándose los banderines instituidos como premio a los establecimientos educacionales que desfilen mejor.

La Semana de Mayo comenzará a celebrarse el lunes 19, con números deportivos y culturales. Desde esa fecha hasta el sábado 24, todos los días a las 12.45 habrá disertaciones alusivas a la efemérides patria, a cargo de miembros de la Comisión de Festejos Populares, irradiados por L T 9 Radio Santa Fe.

Todos los días de aquella semana, a las 17.30, las bandas del Regimiento 12 de Infantería y de la policía de La Capital darán conciertos en distintos paseos públicos de la ciudad.

El día 19 a las 15 se procederá a la inauguración oficial del concurso de vidrieras, con premios, uno especial para la mejor vidriera presentada exclusivamente con artículos nacionales Flor de Ceibo.

El programa de toda la semana comprende actos deportivos, culturales, recreativos, etc., clausurándose el día 25 con un gran festival de arte nativo organizado por la Comisión H. de Festejos, en la cancha del Club A. Unión, a la que será libre la entrada para el público.

Entre los actos que se anuncian figura la entrega de una bandera de desfile a la Compañía "Gral. San Martín" de Boy Scouts recientemente formada en el distrito Barranquitas. La bandera ha sido donada por la Comisión y será entregada en un acto público el día y en el lugar que oportunamente se fijarán.

El sábado 24, a las 21 tendrá lugar en el Teatro Municipal la gran función de gala con un programa emotivo. Comprenderá números folklóricos argentinos, a cargo de un destacado conjunto de intérpretes santafesinos. En tal oportunidad hará uso de la palabra, en nombre de la Comisión el H. F. Alfonso Durán. A la 0, el en el teatro se hará sentir un toque de atención por un clarín y seguidamente la banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutará el Himno Nacional, saludando el advenimiento del 137º aniversario de la Revolución de la Independencia.

Estado del tiempo

Densa humedad

El tiempo ha continuado hoy en la tendencia a mejorar observada ayer. Durante el día las nubes manchaban el cielo y por instantes ocultaron el sol. El viento varió del sur al este y se mantuvo alta la proporción de humedad del aire. La presión atmosférica subió y la temperatura marcó un descenso. El tiempo es inestable.

Se produjeron lluvias moderadas en algunos distritos del norte de la provincia, en el territorio del Chaco y en Entre Ríos y Corrientes.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.00; temperatura del aire 17o.2; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 82 o/o; viento: Sureste. A las 15: barómetro 759.85; temperatura del aire 22o.1; higrómetro 50 o/o; viento: Este sureste. Temperatura máxima: 24o. a las 15.30.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 759.25; temperatura del aire 16o.5; temperatura mínima 12o.5; humedad relativa 98 o/o; tensión del vapor 13.85; viento: Este noreste. A las 15: barómetro 759.13; temperatura del aire 20o.8; higrómetro 54 o/o; tensión del vapor 9.53. Viento: Este noreste. Temperatura máxima 21o.2 a las 14.45.

LLUVIAS

Datos del Correo Central: En Villa Ocampo llovió 17, Romang 12, Alejandra 10, La Gallareta 116, Villa Guillermina 17, Las Toscas 9 y Florencia 15 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte: Kilómetro 527, 11; Quimili 2, Colonia 11, M. M. Miraval 5, Añatuya 10, La Paloma 5, Gancedo 6, Gral. Capdevila 3, Gral. Pinedo 8, Charata 4, Pampa del Cielo 29, Las Breñas 14, Campo Largo 22, Avia Terai 12, 17 del Bermejo 11, Pampa del Infierno 14, Napenay 3, Pcia. R. Sáenz Peña 6, Tres Isletas 35, C. Castelli 2, La Chiquita 12, Quitilipi 22, Naranjal 7, Makallé 28, Laguna Blanca 1, Resistencia 4 y P. Vilelas 12 mms. Además llovió regularmente en varias estaciones de la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá y ramales a Concordia y La Paz.

Información general

Comisión pro Ayuda al Pueblo Paraguayo

Ha quedado constituida en esta ciudad una Comisión pro Ayuda al Pueblo Paraguayo, organismo que se propone colaborar con la Cruz Roja Paraguaya, suministrando medicamentos y ayuda.

La comisión está integrada en la siguiente forma: presidente, Bonifacio Acuña; vicepresidente, Jovito Trinidad; secretario, Jesús González; tesorero, Juan González; vocales, Agustín Galeano, Antonia Páez y Julio Pastorino.

También se ha constituido una comisión de damas, que integran las siguientes señoras y señoritas: Natividad Gutiérrez, María Luisa B. de González, Lidia Basignana, Carmen Acevedo, Justa Benítez, Ramona de Encina, Yolanda Donaire y Ofelia del Pilar Acuña.

Las personas que deseen colaborar con la comisión o hacerle llegar sus aportes, pueden dirigirse a las siguientes direcciones: Juan González, 9 de Julio 2321; Bonifacio Acuña, Urquiza 2141 y Jesús González, Dorrego 2158. La comisión advierte al público y al comercio, que sólo están autorizadas para solicitar aportes las señoras y señoritas que figuren en la comisión de damas, las cuales van provistas de las correspondientes credenciales.

Las donaciones que se obtengan serán entregadas a la Cruz Roja del Paraguay.

Jira de funcionarios de la Dirección de Agricultura de la Nación

Estuvieron ayer en esta capital, procedentes de Rosario, los ingenieros agrónomos T. Ramperti y Torcuato Tessi, jefe del Servicio de Multiplicación de Semillas de la Dirección de Agricultura de la Nación, e inspector regional de Agrónomos Nacionales, respectivamente, quienes visitaron en esta capital las dependencias del Ministerio de Agricultura, recogiendo informes a los fines de su misión.

Dichos funcionarios se hallan en jira de inspección y estudio, a los fines de ampliar los conceptos sobre el plan de distribución de semillas, y esta mañana continuaron viaje a Rafaela.

Celebración del 2o. aniversario del triunfo aliado

Conmemorando el segundo aniversario de la victoria aliada sobre las fuerzas nazifascistas, tendrá lugar el próximo domingo una fiesta organizada por la Sociedad Cultural de Ucranianos y Bielorrusos.

Consistirá la misma en un lunch y baile, que se realizará en el local social de la entidad citada, Mitre 3406, invitándose al mismo a los socios y simpatizantes de la misma.

La entidad ha enviado asimismo un telegrama de adhesión a la fiesta que se realizará esta noche en la capital federal auspiciada por la Unión de Entidades Eslavas de la Argentina. Dice el telegrama: "La Unión Eslava de Santa Fe adhiérese fervorosamente a la conmemoración del segundo aniversario del glorioso triunfo de las fuerzas de la democracia mundial sobre la barbarie nazifascista, estando presente en la cerasón en tan grata oportunidad".

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

29.455

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

1083	19227	30225	1043	7418
9568	9807	9994	13127	15412
22960	271..	32437	36462	

Hay perspectivas de arreglo en el pleito de obreros petroleros

BUENOS AIRES, 9. — Se informa que en la asamblea del sindicato de obreros del petróleo reunida ahora en Avellaneda existe ambiente para aceptar el convenio laudado por la Secretaría de Trabajo y Previsión poniendo término al largo conflicto con las empresas patronales.

De aceptarse mañana a las 7 se reanudaría la labor en todas las plantas destiladoras de petróleo.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Los sueldos del personal de hospitales y sanatorios

El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha hecho lugar al pedido de revisión de la resolución No. 192 del año 1945, formulado por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, por la que establecía para la ciudad de Santa Fe, la aplicación de los salarios mínimos determinados por el decreto nacional 23294 del año 1944, con una disminución del 10 por ciento, y para los demás puntos de la zona comprendida en la primera circunscripción, con excepción de la ciudad capital, con una reducción del 20 por ciento.

Por la nueva resolución, ha dispuesto establecer para toda la zona de la primera circunscripción judicial de la provincia, la aplicación de los salarios mínimos determinados por el decreto nacional 23294 ya citado que comenzarán a regir desde el 1o. de mayo en curso. Es decir que se deja sin efecto, para dicho personal, la disminución del 10 por ciento impuesta por la resolución apelada. Estos sueldos y salarios regirán hasta la fecha de aplicación del estatuto nacional del personal de hospitales y sanatorios.

Considera el delegado regional que los salarios establecidos para esta zona se hicieron en base al costo de la vida reflejado en el año 1945, fecha de la aprobación de los mismos, pero que la situación económica actual ha variado considerablemente por lo que se considera necesario el reajuste de los sueldos y salarios.

Estuvo en ésta un funcionario de Buenos Aires

Anoche se ausentó a Rosario, el secretario general de la Dirección de Delegaciones Regionales señor Vicente Manuel Ayber, quien por la tarde entrevistó al delegado regional y ante el personal de la repartición reunido, le presentó sus saludos y los del ministro de Trabajo y Previsión.

La Comisión de Control de Abastecimiento procedió hoy en un bazar

Secuestro de trapos de piso

Por conductos particulares nos informamos esta tarde que aproximadamente a mediodía, la Delegación local de la Comisión de Control de Abastecimiento, procedió en el bazar La Pampa, de la firma Floridia Hnos. situado en la calle San Jerónimo entre Mendoza y Salta, al secuestro de una cantidad de trapos de piso, porque eran vendidos al público a precios exorbitantes ($ 1.40 cada uno).

La Delegación de referencia no ha suministrado ninguna información acerca del procedimiento efectuado pero por nuestros medios hemos podido enterarnos de que se circunscribió al decomiso de 31 trapos de piso únicamente.

Accidentalmente sufrió lesiones esta madrugada un agente de la policía

Esta madrugada, poco antes de las dos, el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería Toribio Zapata, encontrándose de servicio de ronda en jurisdicción de la seccional 1a., sufrió un accidente. Acompañado por el cabo Ramón Peralta de dicha condecoria, recorría la zona montado a caballo, cuando al llegar a Quintana y Marc. Candioti, unos perros comenzaron a ladrar con persistencia. Sospechando el agente Zapata que podrían andar rateros en alguna de las fincas se inclinó sobre la montura tratando de ver en la oscuridad, pero en esas circunstancias, el caballo se espantó dió varios cabezazos y arrancó veloz. No sin grandes esfuerzos Zapata logró mantenerse sobre la montura y sujetar luego al equino [illegible]

Al ser embestido por un camión resultó lesionado

Esta mañana a las 9.30, por calle Estrada hacia el sur, circulaba el camión chapa L. C. 383, guiado por Juan Luis Aguilar, de 23 años, domiciliado en General López 2843, cuando al llegar a la de Mendoza embistió al menor Valeriano Pérez, de 7 años, que vive en el galpón No. 1 de inmediaciones, situado en la zona portuaria, quien en ese momento intentaba cruzar la calzada. Resultó el menor con una herida cortante en la pierna izquierda, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 2a. actúa.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

En la Oficina de Giros del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, ha sido olvidada una cédula de identidad personal expedida por la policía de La Capital a nombre de la señora Iva F. S. de Vidal, quien puede retirarla de la misma los días hábiles, de 8 a 20.

7 peleas habrá hoy en el Pabellón de Industrias

Con la base de la pelea entre Bonifacio Marín y Raúl Gutiérrez se realizará esta noche un festival boxístico que consta de siete peleas, según el programa siguiente:

1a. pelea. — Florentino Sequeira v. Juan Moreyra (pluma, cinco rounds).

2a. pelea. — Víctor Agrafogo v. Antonio Trovatto (pluma, cinco rounds).

3a. pelea. — Orfilio Ros v. Daniel Fierte (liviano, 5 rounds).

4a. pelea. — Eusebio Avalos v. Angel Angelini (liviano, cinco rounds).

5a. pelea. — Miguel Gonálvez v. Horacio Gaitán (liviano, cinco rounds).

6a. pelea. — Roberto Agrafogo v. José Arcángel (mediano, 5 rounds).

7a. pelea. — Bonifacio Marín v. Raúl Gutiérrez (welter, 5 rounds).

El precio de las entradas es el siguiente: ring-side $ 2; platea $ 1; populares, mayores, 0.60 y menores $ 0.40.

Los santafesinos en San Juan

Agustín Franchella, que fué a San Juan en calidad de manager del equipo local nos ha escrito una carta en la que nos da cuenta de los resultados registrados en la primera presentación de los santafesinos. Damos a conocer de nuevo estos resultados, por cuanto los recibidos primeramente no son tan precisos como éstos: Yedro le ganó por puntos a Julio Villarreal; Salvador Catalano le ganó por puntos a Oscar Mercado; Prudencio Ledesma se impuso por K. O. en el primer round a Antonio Baginay y José Gonsalvez derrotó a Pedro Mellan por abandono en el segundo round.

Pelearon muy bien Ramírez y Dadea

En el Club Cervantes se cumplió anoche un interesante festival boxístico estando la pelea de fondo a cargo de Roberto Bevilacqua, el crédito paranaense, y el santafesino Orlando Ramírez. La pelea resultó muy interesante por los estimables progresos que ha acusado Ramírez, a tal punto que el público siguió de pie las incidencias de los dos últimos rounds. El fallo del jurado fué un draw pero nuestro colega "El Diario" estima que no se ajustó a la realidad, pues Ramírez se mostró superior durante casi todo el combate.

El match de semifondo fué protagonizado por Pompeo Dadea y Víctor Luna, vicecampeón argentino. Esta pelea había suscitado gran expectativa en mérito a las condiciones del púgil paranaense y a las buenas referencias que se tenían del santafesino.

Refiriéndose al combate, "El Diario" de Paraná dice: "Con todo éxito reapareció en nuestro medio, luego de una ausencia de dos años, el destacado peso mosca Víctor Luna. Su adversario, Pompeo Dadea, por su parte justificó su título de subcampeón santafesino de su categoría pero tuvo que ceder ante la serena y recia acción del diminuto boxeador local. El cotejo fué el más atractivo de la reunión. Los cinco asaltos fueron reñidos y pujantemente disputados y se registraron, además, numerosas escenas de elevado nivel técnico. El público aplaudió por igual la eficacia de Luna y el habilidoso esquive de Dadea".

Como se aprecia, han sido muy buenas las performances cumplidas por los pupilos del Boxing Club Aguilar.

Actuó en este festival, especialmente invitado por el Club Cervantes, el destacado árbitro santafesino Fidel Vidarte, quién fué muy aplaudido por su destacado desempeño.

Sudamericano de boxeo

Autoridades de la Federación Pugilística Brasileña efectuaron una visita a miembros de la Federación Argentina de Box. Lo hicieron con el propósito de informar oficialmente que el día 15 de noviembre próximo comenzará en San Pablo el campeonato sudamericano, al que concurrirán los países afiliados a la Confederación Sudamericana de Boxeo.

Con este motivo se acelerarán los trabajos de selección entre los aficionados locales, tarea que deberá estar dispuesta para dentro de dos meses.

[illegible]

El campeón argentino Atilio Caraune venció en Montevideo al uruguayo Wáshington Ramonde. La victoria se definió por knock-out en la tercera vuelta.

El Club Unión entregó un diploma de socio honorario al Dr. Waldino Suárez



Tuvo lugar anoche, en el Club Atlético Unión, una cena de camaradería en honor del gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, a quien se le hizo entrega de un diploma de socio honorario de la institución. Asistieron al acto, en compañía del gobernador, los ministros Sres. Vettero y Apullán y el Dr. Funes, los subsecretarios, el secretario general de la gobernación, el secretario privado del gobernador, el comisionado municipal, señor Caviglia; el jefe de policía y otras autoridades.

El Sr. José María Pujato, en nombre del club, pronunció un conceptuoso discurso haciendo entrega del diploma al señor gobernador, quien agradeció el gesto del club e hizo entrega a las autoridades de un cheque por la suma de diez mil pesos. El acto transcurrió dentro de un ambiente de gran camaradería y entusiasmo. Hablaron también los tres ministros, el comisionado municipal, el jefe de policía y otras personas, entre ellas los señores Barraguirre y Raúl Ustinquer.

Fué suspendido por cinco partidos Atilio Vilella

Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino adoptando las siguientes resoluciones:

Independiente v. Lanús, primera: se suspendió por 6 partidos al jugador Esteban Alvarez, de Lanús.

Los Andes v. Unión, segunda: se suspendió por 4 partidos en forma condicional al jugador Francisco J. Costa, de Los Andes, y se le impone como pena accesoria inhabilitación por el término de 2 meses para ejercer el cargo de capitán. Se suspendió por 5 partidos a Atilio Vilella de Unión; se dió vista por el término de 5 días, contados desde la fecha de esta resolución, al Club Los Andes debiendo contestarla dentro de ese plazo. Se hizo saber al Club Unión que la recusación al árbitro es improcedente y que los reclamos que considere de su derecho formular respecto a la actuación de los mismos deben ser dirigidos al organismo que corresponda y no al tribunal de penas y que en cuanto a denuncias de infracción se refiere, éstas deberán ser fehacientemente probadas para que el tribunal las considere.

Ballesteros ha sido cedido al Club T. Federal de Rosario

El Club Unión ha cedido, en préstamo por un año, a su jugador Ballesteros a Tiro Federal de Rosario. El club rosarino abonará a Unión la suma de $ 1.400.

El caso de Espinosa, Strembel y Stábile

Que el equipo de Racing no marcha es cuestión que conoce toda la afición deportiva. Ello ha motivado serias sanciones de parte de la comisión directiva que aplicó multas de 500 pesos a ocho "cracks" de división superior.

Tras ello, se ha producido el trueque de Strembel por el de Espinosa. Este se encontraba incómodo en Atlanta y aquél, lo mismo en Racing. Han cambiado de casaca resolviendo, de paso, otra situación.

El año pasado, fué el jugador Strembel la causa que determinó el alejamiento del entrenador Guillermo Stábile de Racing. Ahora, con la ida a Atlanta del jugador Strembel, don Guillermo vuelve a su puesto.

Uno de los tantos entretelones del futbol.

Estímulo y protección del deporte

De regreso de Río de Janeiro, donde la delegación argentina conquistó el título de campeón en la reciente competición atlética, los integrantes de la misma fueron recibidos por el primer magistrado del país. Si el hecho en sí tiene importancia porque acusa una orientación francamente deseable, más la tiene al conocerse las manifestaciones de aquél. En tal caso conviene destacarlas.

Expresó el presidente de la Nación que bien pronto iba a concretar su decidido propósito de estimular y proteger al deporte en todas sus ramas y que para ese fin se creará un organismo con amplias atribuciones de manera que su acción alcance la intensidad que las circunstancias reclaman. No será la aparición del "deporte dirigido" sino la contribución oficial al esfuerzo de las instituciones y la expansión de las actividades.

Hagamos votos para que la promesa, dicha con firmeza, se convierta en realidad. Nuestro país carece de organización deportiva que en síntesis no es la de producir campeones sino la de procurar que los beneficios lleguen a la mayor cantidad posible de habitantes.

Tema de largas proyecciones y de también largas disquisiciones es este de la cultura física y del deporte. Abarca extensas zonas del razonamiento humano y trasciende ampliamente en un problema de índole social, punto de vista que en todo momento hemos sostenido. Pero, al margen del mismo es posible trazar un ejemplo que, por su recíura, significa un alto exponente de convicción.

Durante la penúltima guerra, los soldados norteamericanos constituyeron un brillante aporte de calidad enfocados desde todos los ángulos; del mismo modo los soldados ingleses que, como aquéllos, llegaban al campo de batalla sin ese largo entrenamiento propio en otros ejércitos.

En la última contienda que ensangrentó al mundo los soldados soviéticos mostraron una clase de grandes relieves. Y ellos, como los ingleses y norteamericanos, eran en su gran mayoría cultores del deporte y tanto, que detrás de las líneas de fuego florecían el futbol, el basquet, el tenis, las carreras pedestres el boxeo, etc., aprovechándose los cursos de agua para la práctica de la natación y del remo.

Fueron automovilistas en potencia los que empuñaron el volante de los "Jeeps", jóvenes remeros los de las lanchas y magníficos soldados de infantería los corredores pedestres. Y así podría enumerarse una serie de comprobaciones confirmatorias de la extraordinaria enjundia del deporte.

En tiempos de paz, el deporte puede ser más productivo aun. Más rendimiento en la tarea de crear y de dignificar a la raza. El obrero, el oficinista, el profesional deportista mantendrá más afinada su estructura física y espiritual.

Cuanto se haga, pues, en beneficio del deporte, será contribución de positivo progreso que el Estado tiene la obligación de contemplar. Y no para ponerle trabas o para conducirlo caprichosamente, sino en busca del ideal de la superación que es el más alto ideal de la humanidad.

Estadística hípica al día

OFICIALES

(Más de 1.500 pesos)

Compositores

Compositor	Importe
Motta M. A. (7)	8.340
Domingo A. (4)	5.710
De la Mata M. A. (3)	5.020
Almirón E. (2)	4.045
Villarreal M. B. (3)	3.720
Farías A. (3)	3.477
Zapata N. P. (3)	3.390
Vivas J. (3)	3.300
M. Rodríguez (2)	3.150
Luciani J. (2)	2.620
Serrano R. (2)	7.200
Duffey N. (2)	2.200
Román N. P. (1)	2.000
Ayala D. (2)	1.515
De la Mata Cef. (1)	1.430
Mendes J. (1)	1.725
Moncada L. (1)	1.500

Caballos

Caballo	Importe
Cariño	6.145
Clementito	3.720
Calabaza	2.541
Chilabella	2.520
Tortuga	2.480
Muy Atento	2.400
Campeoncito	2.300
Requemada	2.000
La Tapera	1.515
Dumas	1.725
Mía Carina	1.725
Cañonazo	1.500

Jockeys

Jockey	Carreras
Barragán M.	8
Moncada L.	7
Motta F.	6
Paz N. T.	4
Porciel E.	3
De la Mata C.	2
Moncada F.	2
Ojeda E.	2

Con una carrera: E. Barrios, F. Ramírez, E. Duffey, E. Francia, J. Grayon y A. Lemos.

EXTRAOFICIALES

(Más de 500 pesos)

Compositores

Compositor	Importe
Kalbermatter R. (4)	2.295
Giménez J. (2)	1.372
Ayala D. (3)	1.420
Granada M. (2)	1.250
Boitar P. (2)	1.085
J. Becher (2)	960
Estrella J. (2)	870
Farías A. (2)	800
Amato J. (2)	740
Jordán O. (2)	520
Merli J. (1)	500

Caballos

Caballo	Importe
Serrino	1.555
Tardido	1.522
Guanaco	1.420
Caprichoso	1.250
Unica	960
Cielito	870
Santa Marta	820
Richard	800
Serrana	720
Flor de Ceibo	700
Nene	700
El Bicho	520
Palsanita II	500

Jockeys

Jockey	Carreras
Porciel E.	12
Ayala D.	7
Francia E.	4
Mirón A.	4
Motta E.	3
Moncada	3
Sosa H.	3
Paz N. T.	3
Estrella J.	2

Con una carrera: F. Escalada, F. Moggia, A. Besuati, E. Cáceres y A. Merli.

Diarios

	1a.	2a.	3a.	4a.	S p	N
"El Litoral"	22	17	16	12	5	—
"La Mañana"	27	16	17	7	12	1
"El Orden"	26	22	13	9	9	1

El 24 se disputará el Torneo Otoño de tenis

El 24 del corriente se disputará, en el Santa Fe Lawn Tenis Club, el torneo Otoño con handicap, para seis categorías. Las inscripciones se recibirán en la capitanía del club hasta el 20 del corriente inclusive. Se estima que estos certámenes alcanzarán gran lucimiento por el entusiasmo de los jugadores que participarán.

Hipódromo Santafesino

Asignación de [illegible] para el [illegible] del día jueves 15

Premio "Peluaita". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Lucifer, Polvorín, Es'que voy, Comprometida, Saucera, Arbolito, Teresita, Indiana, Brasileña, Firulete, Porteñito, Zapiola, Milico, Picardía.

Premio "Totorín". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Cencerro, Simpático, Hormiego, Radar, Figurita, Zazá, Cachafaz, Campo Abierto, Jovial.

Premio "Píldorita". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Zarpe, Cachito, Gracioso, Por Fin, Sifón, Pobre Gaucho, Gaucho Pobre, Alajenlo, Misionero, Guante Blanco, Paisanito.

Premio "Santafesino". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Campo Abierto, El Taita, Demetus, Zazá, Carlitos, Media Rienda, Adriana, Raminga, Mariabaisa, Capricho, La Gamita, El Balaraz, Cara Amarilla, Atrevido, Malicioso.

Premio "Sol de Mayo". Distancia 500 metros: Brincador 62, Figurita 62, No ha llegado 62, El Bicho 62, Unica 62, Pichina 58, For Ever 58, Gregorio 58, Serrana 58, Principio 58, Aclarada 58, Santa María 58.

Premio "Peluaita". Distancia 500 metros: Cencerro 63, Cacuy 60, Marinero II 58, Caprichoso 54, Radar 54, Totorín 53, Tardido 52, Nene 51, Paisanita II 49, Ya Caerán 45.

Eliminado del premio Píldorita el caballo Simpático por no estar dentro de la condición de la carrera.

AERO CLUB Sta. FE

CONVOCATORIA

Señor consocio: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 de los estatutos sociales, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la sede social de la institución, el día 25 de mayo del corriente año, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 1o. ejercicio, vencido el 30 de abril ppdo.

3o. Elección por el término de dos años de un Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y un Síndico Titular, en reemplazo del Dr. Eduardo E. Eguiazu, Sr. Carlos A. Rapela, Dr. Mario Passeggi Méndez, Sres. Rodolfo Clavedoni, Juan A. Arenaza, Dr. Adolfo López Domínguez y Sres. Silvio Pallini, Silvestre M. Greco y Domingo P. Caporila, respectivamente.

4o. Proclamación de los miembros electos.

5o. Compra del avión Auster Aircraft, 100 HP., matrícula LV-NBU.

Carlos A. Rapela, Secretario — Eduardo E. Eguiazu, Presidente

De acuerdo a los artículos 39 inc. a) y 42 de los estatutos sociales, se convoca asimismo a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el mismo local y a las 13 horas del día 25 de mayo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Derogación del actual estatuto social y consideración del nuevo estatuto tipo remitido por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Carlos A. Rapela, Secretario — Eduardo E. Eguiazu, Presidente

NOTA: Los socios activos tendrán voz y voto en la asamblea, siempre que tengan una antigüedad de seis meses en la entidad (art. 28, última parte) y la asamblea se constituirá una hora después de la fijada, con el número de socios que se hallaren presentes (art. 43). 30803-v25-5-A

Será habilitado el día 25 de Mayo

Puede darse como segura la fecha del 25 del mes en curso para la inauguración del estadio de Huracán que, al quedar habilitado, será el de mayor comodidad y capacidad del país. Ese día Huracán se medirá con San Lorenzo de Almagro por el campeonato oficial.

Con respecto del team de división superior, Huracán está realizando gestiones para conseguir el concurso de un zaguero, un medio zaguero y un eje delantero, pues, en este caso, parece haberse llegado a la conclusión de que Arsenio Erico ha concluído ya su campaña de gran futbolista.

Noticiario deportivo

En Club Chacarita Juniors cita a sus jugadores para el domingo a las 10, en su cancha. Los jugadores invitados son los siguientes: Hervote, Barocchi, Clausen, Bernuzzi M., Leyes, Zárate, Lemos, Bernuzzi R., Acosta, F. Moncada, Venno, Cauzzo, Barrasa, Zunier, Ojeda, P. Ramos, Duarte, Barracas, Lutte, Moltura, Pagani, Rocco, Fruina, Paiva, Diego Moreyra, Paye, Garcilaso, David Mercado, Duffour, Bernuzzi y Nonino.

—El Ciclón F. Club cita para mañana a las 14, en calle Belgrano y Chacabuco, a los siguientes jugadores: Romano, Cañola, Ruidíaz, Aranega, Bataglioni, Rivas, Marino, Mario, Monteperat, Abasolo, Gambini, Iglesias, Lanza, Fernández, Farías, Poldi, Blanche, Romano, Peyrano, Warlet, Riva y demás jugadores que tengan la firma por la entidad.

—Las performances deficientes del equipo de Newell's Old Boys de Rosario y las pocas perspectivas que le asisten en el sentido de que pueda cumplir una campaña destacada, han creado un clima de desaliento entre los asociados, muchos de los que creen —como siempre ocurre— que quizá el fenómeno se deba a la falta de dirección técnica. En vista de ello, el señor Adolfo Celli ha presentado su renuncia.

—El Club San Lorenzo de Almagro realiza gestiones para lograr el concurso de Jorge Enrico, winger que actualmente milita en un club de Méjico.

—El Club Estudiantes de La Plata ha informado a Racing que el delantero Orus no es transferible.

—Se concretó el trueque de jugadores entre los clubs Atlanta y Racing. Espinosa, de Atlanta actuará en Racing y Strembel lo hará en lo sucesivo por Atlanta.

—Los jugadores Barchiesi y Calderón renovaron contrato con San Lorenzo de Almagro. Percibirán un sueldo mensual de $ 700.

—El Club Agapito cita para mañana a las 8 en la sede social a los siguientes jugadores: Noriega, Espinosa y Sirina; Rodríguez, Aguilar y Ortega; Leyes, Silva, Benítez, Arteaga y Aguilar.

—Se encuentra nuevamente en Santa Fe el púgil Julio González, de la categoría liviano. González, que es muy conocido por los aficionados locales, ha estado combatiendo últimamente en Asunción y Resistencia y, pese a sus 27 años, confía en que puede brindar buenos espectáculos. Está muy bien entrenado y desearía combatir con Angel Apes o cualquier otro púgil de su categoría.

—El domingo será servido un almuerzo criollo en el Club Sportivo Las Heras. El acto ha sido organizado por los asociados en honor de la comisión directiva saliente, cuya labor ha sido encomiable. El acto se realizará en el local de calle Chacabuco 2887.

—La comisión de "Colecta Contribución Pro-Cancelación Deuda Hipotecaria y gastos del sepelio de Emilio Meneghetti", ha dado a conocer el resultado total de su gestión. A las listas de donaciones ya conocidas se agregan las siguientes donaciones: Municipalidad de Santa Fe, $ 800; Carlos Ribboldi, $ 5; Dr. C. Borges Crespo, $ 10; Alberto Powelin, 10 pesos; N.N., $ 10 y Artemio Funes, $ 25. Total $ 860 que, agregados a los $ 7.312.90 anteriores, arrojan un total de $ 8.172.90.

La comisión que preside el señor Carlos Alberto Pereyra, y en la que actúa como activo secretario el señor José González Heras, agradece, por intermedio de "El Litoral", la colaboración prestada y se complace en informar que la suma antedicha cubre con creces el propósito de la gestión iniciada.

—El 18 del corriente se llevará a cabo en el jardín de Infantes de la ciudad de Rosario una importante prueba a la australiana organizada por la Asociación Ciclista Santafesina. En Corrientes 917, Rosario, se reciben las inscripciones hasta el 16 del actual a las 20.

—Con motivo de la designación de Clodomiro Cortoni, para integrar el equipo argentino de ciclismo que irá a Chile el 15 del actual, las autoridades del Ciclo Club Libertad, socios y simpatizantes, le desean, por intermedio de "El Litoral", el mayor de los éxitos.

—Heraldo Weiss se adjudicó el torneo de tenis organizado por el Club San Isidro. En este mismo torneo Oscar González Bonorino le ganó a Ernesto Della Paolera, que figura segundo en el ranking nacional.

Partidos de basquetbol se jugarán esta noche

Esta noche continuará la disputa del torneo Apertura de basquetbol que organiza la Asociación Santafesina. Los encuentros que se llevarán a cabo son los siguientes:

Field de Gimnasia y Esgrima, a las 21: Unión y Trabajo v. Kimberley; a las 22, Rivadavia Jrs. v. Regatas "B".

Field de Rivadavia Jrs., a las 21: Círculo v. Regatas "A"; a las 22, Ferroviario v. República del Oeste.

Field de Kimberley, a las 21, ASOEM v. G. y Esgrima; a las 22, Colegial v. Sporting.

Los partidos de anoche

Los partidos disputados anoche tuvieron estos resultados: En cuarta división: Rivadavia Jrs. 49, Colegial 29; República del Oeste 42, Zanal 24 y Escalante 23, G. y Esgrima 47. En tercera, Kimberley 36, ASOEM 24.

La reunión del consejo

Se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol el que entre otros asuntos, consideró los siguientes: Se concedió el pase al jugador Enrique Melgar, de la Asociación Rosarina para Escalante.

—La Sociedad República del Oeste hizo conocer la fecha de iniciación del torneo "Semana de Mayo".

—Se dispuso que los socios de ASOEM, en los partidos que el seleccionado de la Asociación dispute con el Montevideo Basquetbol Club, paguen el impuesto escolar.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor José Luis Guzmán Fernández del cargo de vocal suplente.

—Fué suspendido por dos partidos el jugador Ramón Bustos, de República del Oeste.

Se dispuso que el cuerpo se reuna nuevamente mañana a las 19 a fin de designar el plantel de jugadores que se medirá con el equipo uruguayo.

El partido del domingo

Activamente prosiguen ultimándose los detalles para el partido que el lunes sostendrán, en la cancha de ASOEM, el calificado conjunto uruguayo Montevideo Basquetbol Club, vicecampeón de la Federación Uruguaya y el seleccionado de nuestra Asociación.

Hasta mañana a medio día se expenderán entradas en los clubs y casas de comercio Sasso Juncos y Casa Testi. En los días subsiguientes podrán adquirirse abonos en la secretaría de la Asociación, Mendoza 2324. La entidad organizadora hace saber que los abonos a los dos partidos sólo se venderán en la Asociación.

La delegación uruguaya arribará a Rosario esta noche y mañana se trasladará a Cañada de Gómez donde enfrentará al campeón de la Asociación Cañadense, Olimpia. El partido dará comienzo a las 21.

El campeonato de Europa

En Praga se disputa el campeonato Europeo de Basquetbol en el cual participaron numerosas delegaciones.

Llegaron a la final los equipos de Rusia y Checoeslovaquia. El partido se definió a favor de los primeros por 56 a 37. El seleccionado ruso impresionó muy bien; su juego es rápido y sus integrantes son muy hábiles para la conversión. Por el tercer puesto Egipto venció a Bélgica por 50 a 48.

Torneo de ajedrez en el Círculo Italiano

Damos a continuación las posiciones de los diversos torneos de ajedrez que se vienen disputando en el Círculo Italiano:

1a. categoría

	J	G	T	P	Ps
J. M. Rivarola	5	5	—	—	5
R. Neira	4	3	—	1	3
O. Depetris	5	3	—	2	3
M. Scheiner	4	1	—	3	1
A. Bahamonde	5	1	—	4	1
J. Nikitenko	5	1	—	4	1

3a. categoría

	J	G	T	P	Ps
Cicert	4	3	—	1	3
Waxenberg	4	3	—	1	3
Rivarola	3	2	—	1	2
Belotti	2	1	—	1	1
Gamenti	3	1	—	2	1
Silva	3	1	—	2	1
Germán	3	—	—	3	—

4a. categoría (final)

	J	G	T	P	Ps
Germán	6	4	1	1	4½
Passoni	6	4	1	1	4½
Cimarra	6	3	—	3	3
Reischig	6	—	—	6	—

El presidente de la Nación recibió a atletas campeones

Ayer, por la tarde, el presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, recibió en su despacho de la Casa Rosada a los integrantes de la delegación argentina de atletismo que se clasificaron campeones sudamericanos en Río de Janeiro.

Luego de saludar personalmente a cada uno de los deportistas, el general Perón les habló brevemente. Les expresó que había deseado manifestar personalmente su reconocimiento a los atletas que tan bien habían sabido defender la representación argentina en Río de Janeiro, obteniendo significativos triunfos y postuló que les hacía llegar sus felicitaciones tanto como magistrado como en su carácter de aficionado a los deportes.

Aludió luego a la creación del Consejo Nacional de Educación Física, señalando que su funcionamiento pondría término a la orfandad en que hasta el momento se han desarrollado las actividades deportivas, librados solamente al esfuerzo personal.

En líneas generales explicó el funcionamiento del mencionado consejo y la forma en que se encarará el fomento del deporte, señalando que se proyecta la organización de olimpíadas provinciales y nacionales.

Seguidamente el general Perón procedió a hacer entrega de sus premios a los campeones individuales absolutos de cada especialidad en el año 1946. El premio conjunto de atletismo consistente en una copa de plata donada por el presidente fué entregada por el general Perón al presidente del Club San Lorenzo de Almagro.